



**Título Del Trabajo:**

EL ALCA, UN FRUTO DE LA RELACIÓN CAPITAL – TRABAJO

**Autor:**

Luciana Ghiotto

Abstract de la Ponencia presentada en el  
II Congreso en Relaciones Internacionales del IRI

La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina

11 y 12 de noviembre de 2004

La filosofía del libre comercio se ha alzado en América como la única alternativa de integración entre los países. Sin embargo, este proyecto impulsado por los Estados Unidos encierra más que simple libre comercio de bienes. Incluye capítulos específicos, como el de Inversiones, donde quedan claros los beneficios que implicará para las empresas y los capitales norteamericanos, permitiéndoles total movilidad por el continente. Por otro lado, tanto desde el Preámbulo del Tratado como desde el capítulo de Disposiciones Laborales y los anexos sobre Entrada Temporal de Hombres de Negocios, se hace evidente que no hay intención del ALCA de permitir la libre circulación de personas. Para analizar esta aparente contradicción se toman los casos del TLCAN y del fallido AMI, y se los compara con el ALCA. Se hace hincapié en que es justamente el objetivo de los gobiernos de los Estados Unidos impulsar este proyecto que beneficia a los capitales de ese país, impidiendo a su vez la entrada de trabajadores a su territorio. Se analiza entonces la estrategia de este Tratado como un embate del capital sobre el trabajo. Se explica de esta forma que el ALCA no puede ser tomado como proceso que tiende a la integración, justamente por esta restricción constitutiva.